



Requisitos para la Búsqueda de archivo - Subdivisión		
Solicitud multitrámite firmada por el propietario, representante legal o apoderado (esta se proporciona en ventanilla)		Obligatorio
2. Original y copia de la escritura pública, con la que se acredite la propiedad del predio, inscrita en el R.P.P.		Obligatorio
3. Original y copia de la escritura pública del acta constitutiva de la Sociedad anónima y/o Fideicomiso, inscrita en el R.P.C.		Variable
4. Original y copia del poder a favor de la persona que llevará a cabo el trámite, en caso de no comparecer el propietario		Variable
5. Carta poder simple (en caso de no ser el propietario y/o representante legal) firmada ante testigos, así como la copia de la identificación oficial de las personas que intervienen.		Variable
6. Copia de la identificación oficial vigente del propietario (INE o pasaporte		Obligatorio
7. Copia de la identificación oficial vigente del apoderado legal y/o del promotor		Variable
8. Realizar el pago de los derechos correspondientes*		Obligatorio
Fundamentación jurídica		

\*Este pago se realiza una vez que se cumplió con los requisitos correspondientes..

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 115, fracción V; Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano artículo 11, fracción XI, artículo 48 y artículo 60; Código Urbano para el Estado de Jalisco artículos 10, fracción XXI, 240; Ley de Ingresos Zapopan, vigente, artículo 93, fracción XV.